

Curicó, 04 / 05 / 2022
DÍA MES AÑO

F: 2293

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 29/04/22/ que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2986 de fecha 31/05/2016/ denominada "Junta de Vecinos" Villa Los Alceres, realizará sus elecciones de directorio el 04/06/22/, a contar de las 16:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle marquetúa 4535

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma _____

Nombre Pdte. Comisión Electoral MARILEIA VALENZUELA

Firma _____

Nombre _____

Secretario Comisión Electoral

Firma _____

Nombre _____

Delegado Comisión Electoral

**JUNTA DE VECINOS
"VILLA LOS ALERCES"**

Decreto Exento N° 2663 del 16/06/2016
Los Niches - Curicó